



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, once de julio de dos mil veintidós

Proceso	Verbal – Declaración de Unión Marital de Hecho y Sociedad Patrimonial
Demandante	María Yennifer Martínez Arana
Demandado	Herederos de Asdrual Zúñiga Vargas
Radicado	05001311001120220004600
Instancia	Única
Decisión	Pone en Conocimiento de Las Partes – Requiere a la Parte Actora.

Se ordena agregar al expediente y pone en conocimiento de las partes respuesta oficio proveniente de la POLICIA NACIONAL.

En consecuencia, se **requiere** a la parta actora para que en razón al escrito allegado por la POLICÍA NACIONAL proceda a integrar el contradictorio con los herederos determinados del fallecido Asdrual Zúñiga Vargas al interior del presente juicio declarativo.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2c45a6c6bdc65469590d1164c156600103fedf7ce6b1910c4e10db4cf11d53f5**

Documento generado en 11/07/2022 10:55:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>